AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

Malambo, 16-04-2026

N° 2026140910017671 ALRNT-CT-CTR-14091

AL: Señores
PARTICIPANTES/INTERESADOS EN EL GENERAL
Malambo

ASUNTO: Traslado Informe Final de Evaluación verificación de requisitos habilitantes Sobre N° 01 SASI 010-020-2026.

En desarrollo al proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa SASI N° 010-020-2026, cuyo objeto es **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PESCADO ENTERO Y PORCIONADO EN DIFERENTES PRESENTACIONES Y CORTES PARA APROVISIONAR LOS COMEDORES DE TROPAS LAS UNIDADES MILITARES Y UNIDADES DE NEGOCIOS POR LOS CUALES FUESE O LLEGARE A SER RESPONSABLE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE FUERZAS MILITARES REGIONAL NORTE.**

y con el fin de dar cumplimiento al Pliego de condiciones, leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, decretos reglamentarios y demás normas vigentes, se procedió a realizar la evaluación y verificación por los comités evaluadores de las ofertas presentadas para determinar el cumplimiento de los requisitos técnicos, jurídicos y financieros Habilitantes solicitados por la entidad con el siguiente resultado:

FIRMAS PARTICIPANTES EN EL PROCESO:

LISTA DE OFERTAS

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada
Pescado Comercializadora Fresmar Abril 2026	Comercializadora Fresmar SAS	Oferta en evaluación	7/04/2026 4:04 PM
OFERTA SASI 010-020-2026 PESCADO INVERSIONES R Y G	INVESIONES SUMINISTROS Y CATERING R Y G SAS	Oferta en evaluación	7/04/2026 2:28 PM

Que en aplicación a la normatividad vigente a las propuestas presentadas se les realizaron las evaluaciones técnicas, jurídicas y financieras por parte del comité evaluador, las cuales arrojan el siguiente resultado:

RESUMEN INFORME DE EVALUACIONES HABILITATNES

ITEM	OFERENTE	EVALUACION TECNICA	EVALUACION JURIDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	CONCLUSION
1	COMERCIALIZADORA FRESMAR SAS Lote 1 y 2	NO CUMPLE	INHABILITADO	HABILITADO	**REQUERIDO**
2	INVERSIONES SUMINISTROS Y CATERING R&G SAS lote 2	NO CUMPLE	HABILITADO	HABILITADO	**REQUERIDO**

Regional Norte –Calle 30 Vía Malambo
Al lado del Batallón Vergara y Velasco
Malambo – Atlántico
PBX (605) 3761733
Línea Gratuita Nacional 018000126537
www.agencialogistica.gov.co

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACION ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

ORIGINAL FIRMADO

De conformidad con lo previsto en el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 5º de la Ley 1882 de 2018, PARÁGRAFO 1 y 4, la entidad cumple su deber requerir a los oferentes participantes para presentar las SUBSANACIONES de los documentos no necesarios para comparación de las propuestas y que no asignan puntaje, y deberán ser entregados por los oferentes de acuerdo a la fecha establecida por la Entidad en sus documentos y/o cronograma del proceso, so pena de rechazo de la oferta.

De conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, decreto 1082 de 2015 y pliego de Condiciones se da traslado del presente informe para que presenten las subsanaciones y observaciones que consideren pertinentes.

Que dentro del término establecido para recepcionar las subsanaciones requeridas para habilitar las ofertas, se recibieron subsanaciones de COMERCIALIZADORA FRESMAR participante para los lotes 1 y 2, el oferente INVERSIONES SUMINISTROS CATERING R&G SAS participante para el lote 2 no subsanó los documentos solicitados por los comités evaluadores.

Por lo que, de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente, se realiza la evaluación objetiva de los documentos aportados en debida forma al presente proceso, con el siguiente resultado:

RESUMEN FINAL INFORME DE EVALUACIONES HABILITANTES

ITEM	OFERENTE	EVALUACION TECNICA	EVALUACION JURIDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	CONCLUSION
1	COMERCIALIZADORA FRESMAR SAS Lote 1 y 2	CUMPLE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
2	INVERSIONES SUMINISTROS Y CATERING R&G SAS lote 2	CUMPLE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

El participante para los lotes **1 COMERCIALIZADORA FRESMAR SAS**, participante para el **LOTE 1**: se encuentran HABILITADA TECNICA, JURIDICA Y FINANCIERAMENTE, por cumplir con los requisitos técnicos solicitados en el pliego de condiciones, en consecuencia, al resultar un único oferente habilitado para el lote 1 se dará aplicación a lo establecido en el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.2.2 Procedimiento para la subasta inversa, el cual establece lo siguiente: "*Si en el proceso de contratación se presenta un único oferente cuyos bienes o servicios cumplen con la ficha técnica y esta habilita, la entidad estatal puede adjudicarle el contrato al único oferente si el valor de la oferta es igual o inferior a la disponibilidad presupuestal para el valor del contrato, caso en el cual no hay lugar a subasta inversa".*

Los participantes para el **Lote 2 COMERCIALIZADORA FRESMAR SAS** y el oferente para el **lote 2 INVERSIONES Y SUMINISTROS CATERING RYG SAS**, se encuentran **HABILITADOS** Jurídica, técnica y financieramente de acuerdo a lo establecido en el pliego de

Regional Norte –Calle 30 Vía Malambo
Al lado del Batallón Vergara y Velasco
Malambo – Atlántico
PBX (605) 3761733
Línea Gratuita Nacional 018000126537
www.agencialogistica.gov.co

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACION ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

ORIGINAL FIRMADO

condiciones y se procede a HABILITARLOS para la Apertura del sobre económico el día **16-04-2026 a las 03:30 PM**

Y se configurará la Subasta en la plataforma SECOP II de acuerdo a las reglas establecidas en el pliego de condiciones el cual se informará por Mensaje Publico a los oferentes.

En razón de lo anterior, el presente informe se encuentra en físico y a disposición, en las instalaciones de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Norte, oficina del Grupo de Contratos y publicado en la plataforma transaccional SECOP II para publicidad de los participantes.

Cordialmente,

TC (RA) RICARDO JEREZ SOTO
Director de la Agencia Logistica Regional Norte

Elaboró: PD Luis Polo Acosta
Profesional Defensa Contratos

Revisó y aprobó: Adm. Emp. Leonar Reales Reales
Coordinador de Contratos.

ORIGINAL FIRMADO